



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Villarrobledo
Valentín Bueno Vargas
09/12/2022



Desde el Centro de Servicios Sociales de este Excmo. Ayuntamiento se va a desarrollar, durante este año de 2022 un programa de ayudas económicas que se concederán directamente por razones de interés social a los beneficiarios de Servicios Sociales según los informes elaborados por las/el Trabajadoras/o Sociales de este Ayuntamiento.

El objetivo principal de este programa es dotar de recursos económicos a personas en situaciones en situación de grave necesidad para pagos inmediatos e inaplazables, con el fin de paliar situaciones de exclusión social y favorecer la inclusión de las mismas.

A la vista de todo lo anterior y según el informe elaborado por la Trabajadora Social de zona de este Ayuntamiento, se ha visto necesaria la ayuda económica para gastos de alquiler de la vivienda situada en c/Pérez Galdós nº 2 – 1º B de Villarrobledo, propiedad de D. Juan José Gonzalez López con DNI 04943909J por importe total de 300,00 € correspondiente al mes de noviembre de 2022 a favor de D. Demetrio Diego Rangel Serrano con DNI 52760570L

HE RESUELTO:

Aprobar la concesión de una ayuda económica, por importe de 300,00 € a D. Demetrio Diego Rangel Serrano y el pago del alquiler citado a D. Juan José Gonzalez López, en concepto de pago de dicha ayuda.



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento DE Villarrobledo
ARTURO MÚNGUEZ MARTÍNEZ
09/12/2022

